

Como paciente tienes **derecho a:**



No ser discriminado por motivos de raza, sexo, edad, idioma, cultura, opinión política, religión, posición económica o condición social.



Elegir libremente a los profesionales de la salud, y a las instituciones de salud para que te presten la atención requerida, dentro de los recursos disponibles del país. De igual forma podrás solicitar una segunda opinión calificada sobre tu condición médica.



Una comunicación plena y clara con el médico, con el ánimo de permitirte obtener toda la información respecto de la enfermedad que padeces.



A que tú, tus familiares o representantes (en caso de inconsciencia o minoría de edad), consientan o rechacen procedimientos, dejando constancia escrita de la decisión.



Un consentimiento informado, a recibir información sobre beneficios y riesgos, que permitan manifestar tu voluntad y aceptación, de los procedimientos o cirugías que te serán practicados.



Recibir un trato digno, con respeto por tus creencias y costumbres, así como opiniones personales sobre la enfermedad que sufres.



Que la información de tu historia clínica sea tratada de forma confidencial y secreta, que, sólo con tu autorización puedan ser conocidos.



Recibir la mejor asistencia médica posible durante toda tu enfermedad.



Morir con dignidad y a que se respete tu voluntad de permitir que el proceso de la muerte siga su curso, en la fase terminal de la enfermedad.



Que se respete la voluntad de participar o no en investigaciones, previa información sobre objetivos, métodos, beneficios, riesgos y demás aspectos que el proceso pueda implicar.



Aceptar o rehusar la donación de tus órganos para que éstos sean trasplantados a otros enfermos.

Como paciente tienes **el deber de:**



Afiliarte al Sistema de Seguridad Social en Salud, para acceder a servicios y beneficios, y ser solidarios con otros grupos de la población.



Cuidar de manera integral tu salud, la de tu familia y la de tu comunidad.



Suministrar al equipo de salud información completa y detallada sobre tu padecimiento, enfermedades pasadas, medicamentos que estás tomando, alergias, hospitalizaciones o cirugías anteriores.



Cumplir a cabalidad las órdenes médicas y el plan de tratamiento ordenado. No olvides que tú eres el responsable de tu autocuidado.



Aceptar las consecuencias y dejar constancia por escrito cuando te rehúas a cumplir el tratamiento sugerido.



Cumplir a cabalidad con tus obligaciones financieras como: copagos, cuotas moderadoras, depósitos.



Asistir puntualmente a las citas médicas y de servicios o cancelarlas cuando no puedas cumplirlas.



Cuidar las instalaciones y la dotación, hacer uso racional de los recursos y servicios. Además de respetar la intimidad de los demás pacientes.



Evitar el contacto con los fluidos corporales de los demás pacientes; lavarte las manos antes y después de visitar nuestras instalaciones; utilizar las canecas para depositar en ella los desechos.



Tratar con respeto y cortesía al personal que te brinda atención.



Cumplir con las normas y políticas para el ingreso: No se permite el ingreso de armas o cualquier elemento que ponga en riesgo la seguridad de todos. Como tampoco el ingreso de animales, bebidas alcohólicas, colchonetas, sillas, etc.



Abstenerse de circular en áreas restringidas.



Presentar el documento de identidad, carné, órdenes y autorizaciones e informar nombre y apellidos completos del paciente y acompañante, así como la dirección y teléfono.



Informar a la oficina de experiencia del paciente en caso de detectar anomalías con el fin de tomar los correctivos necesarios.

